



Hospital Universitari
MútuaTerrassa



Enfermería Obstétrica y Ginecológica

Guía Unidad Docente

GUÍA DE LA UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA

Jefe de la Unidad Docente: Dr. Antoni Pessarrodona Isern

Tutoras: Marta Espejo Aros
Yolanda Mesalles Cazorla

Centro: Hospital Universitari MútuaTerrassa

Fecha: 2019

Índice

1. CARTA DE BIENVENIDA	4
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.....	5
3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO	9
4. ACTIVIDAD ASISTENCIAL	12
5. ACTIVIDAD DOCENTE	12
6. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	13
7. PLAN DE ROTACIONES.....	14

1. CARTA DE BIENVENIDA

Bienvenido/a al Servicio de Obstetricia y Ginecología.

Deseamos que los dos años que pasaréis entre nosotros os aporten no solamente una formación profesional sino también un enriquecimiento personal fruto del contacto con vuestros compañeros, con quienes compartiréis, con total seguridad, muchos momentos buenos, y también, por qué no decirlo, momentos de preocupación y angustia propios de nuestra profesión, en la cual tenemos muchas alegrías casi todos los días, pero también algún susto.

Algunos de vosotros habéis tenido que hacer un gran esfuerzo personal para poder cursar esta especialidad, y habéis dejado atrás a la familia y los amigos para trasladaros a otra comunidad. Este hecho, muy probablemente, ahora os preocupa, pero seguro que os sentiréis bien acogidos entre nosotros.

La formación que recibiréis os permitirá desarrollar vuestras funciones en los diferentes aspectos de la salud de la mujer, tanto en prevención primaria (ASSIR) como en los procesos agudos de hospitalización, en los que compartiréis con la madre, su pareja y su familia unos momentos muy íntimos. Mantener el respeto y prestar atención a sus necesidades será una de vuestras principales funciones como profesionales de la salud.

Esperamos que tengáis una buena estancia entre nosotros.

Cordialmente,

Dr. Antoni Pessarrodona Isern
Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología

Sra. Marta Espejo y Sra. Yolanda Mesalles
Tutoras de residentes de Enfermería
Obstétrica y Ginecológica

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

El Servicio de Ginecología y Obstetricia está ubicado en dos grandes áreas: hospital y Atención Primaria.

HOSPITAL

En el hospital hay seis zonas claramente diferenciadas:

a) Planta

La planta 1 es la planta de hospitalización de Obstetricia, compartida actualmente con Pediatría y Neonatos.

Dentro del servicio de Maternidad, existe desde el 2018 la figura de la comadrona que coordina y enlaza el servicio de sala de partos-maternidad-centros ASSIR, ofreciendo asistencia al binomio mujer-recién nacido desde el puerperio inmediato obstétrico hasta el puerperio domiciliario y soporte a la lactancia.

La coordinación entre el Servicio de Neonatología y Maternidad implica que no se trasladen pacientes de obstetricia a otras plantas.

b) Sala de partos y urgencias

La sala de partos fue reestructurada y ampliada en enero del 2015. Consta de seis salas de dilatación/partos individuales y un quirófano. El quirófano se utiliza casi exclusivamente para la realización de cesáreas y legrados obstétricos

Las urgencias de ginecología y obstetricia se atienden en el box ubicado a la izquierda del acceso a la sala de partos. Este box está dotado de un ecógrafo Doppler y el material necesario para atender las urgencias de nuestra especialidad.

También disponemos de dos habitaciones, una individual i una doble, para mujeres de ginecología que se tengan que quedar en observación o legrados obstétricos, estando ubicadas fuera de las salas de partos.

Las instalaciones también constan de un vestuario para uso del personal y una sala de información a pacientes y un office para el descanso del personal.

Un mostrador da acceso a la sala de partos y hay dos salas de espera.

c) Área de quirófano

El servicio tiene a su disposición siete quirófanos semanales, distribuidos del siguiente modo:

- Dos quirófanos de uso exclusivo para histeroscopias diagnósticas
- Un quirófano para cirugía ambulatoria
- Un quirófano para patología mamaria
- Tres quirófanos para cirugía ginecológica general, incluida la oncología

Los quirófanos de cirugía ambulatoria y el de histeroscopias están ubicados en la planta 1 (debajo del bloque de la sala de partos).

El quirófano de ginecología general, situado delante de la sala de partos, en la misma planta, es el quirófano 8.

Mensualmente hay un quirófano más, un miércoles por la mañana, en el mismo quirófano 8.

d) Consultas externas Edificio Estación

Las consultas externas están ubicadas en un edificio muy cerca del hospital.

Los consultorios, ubicados en la planta -3, tienen 6 despachos: 2 para ecografías (con 2 ecógrafos) y 4 multifuncionales, donde se efectúan, además de las visitas propias de la especialidad, diferentes pruebas complementarias (urodinamias, colposcopias, etc.).

En diciembre del 2008 se incorporó un ecógrafo Voluson General Electric, dotado de 3D y 4D, para efectuar estudios morfológicos fetales y para emprender líneas de investigación de suelo pelviano y para el control de miomas postratamiento con HIFU.

El servicio está estructurado en unidades específicas:

- Patología mamaria
- Ginecología general
- Ginecología especializada (oncología, suelo pelviano)
- Patología cervical
- Esterilidad
- Control de gestación de alto riesgo obstétrico
- Diagnóstico prenatal
- Ecografías
- Urodinamias
- OTC (Oficina Técnica de Cribado de Cáncer de Mama)
- HIFU

e) Unidad HIFU

La tecnología HIFU se introdujo en nuestro hospital en febrero del 2008. En el campo de la ginecología se está utilizando como una nueva estrategia terapéutica en algunos casos de miomas uterinos.

La unidad está ubicada en la planta -2, compartida con el Servicio de Radiología.

f) Otras dependencias

- Planta 0 del edificio de hospitalización
Se accede a ella a través del mostrador de información. En esta planta podemos encontrar:
 - La biblioteca
 - El despacho del Comité de Docencia
 - Los comedores para el personal
 - El comedor para visitantes
 - Los despachos de las asistentes sociales
 - Los despachos de Atención al Cliente
- Planta -3
En ella están los vestuarios y el servicio de lavandería para el personal.
- Edificio Docente
Ubicado en la calle de Sant Antoni, 39, incluye una sala de actos y diversas sales para uso docente, dotadas con tecnología. Los miércoles y los viernes, las sesiones clínicas de nuestro servicio se desarrollan en este edificio.

ATENCIÓN PRIMARIA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (ASSIR)

El Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR) comprende un conjunto de actividades cuyo objetivo es dar una asistencia integral y de calidad a la mujer y a la familia en la vertiente reproductiva para preservar la salud y prevenir y atender la enfermedad.

La cartera de servicios que ofrece el ASSIR incluye:

- Atención maternoinfantil
 - Control del embarazo
 - Educación maternal y postparto
 - Puerperio domiciliario y en la consulta
 - Grupos de soporte a la lactancia materna.
- Atención a los jóvenes
- Orientación y planificación familiar
- Atención a la menopausia
- Prevención del cáncer ginecológico y de mama
- Prevención y asistencia a las enfermedades de transmisión sexual

- Prevención y asistencia a las enfermedades ginecológicas en general
- Atención a la interrupción voluntaria del embarazo

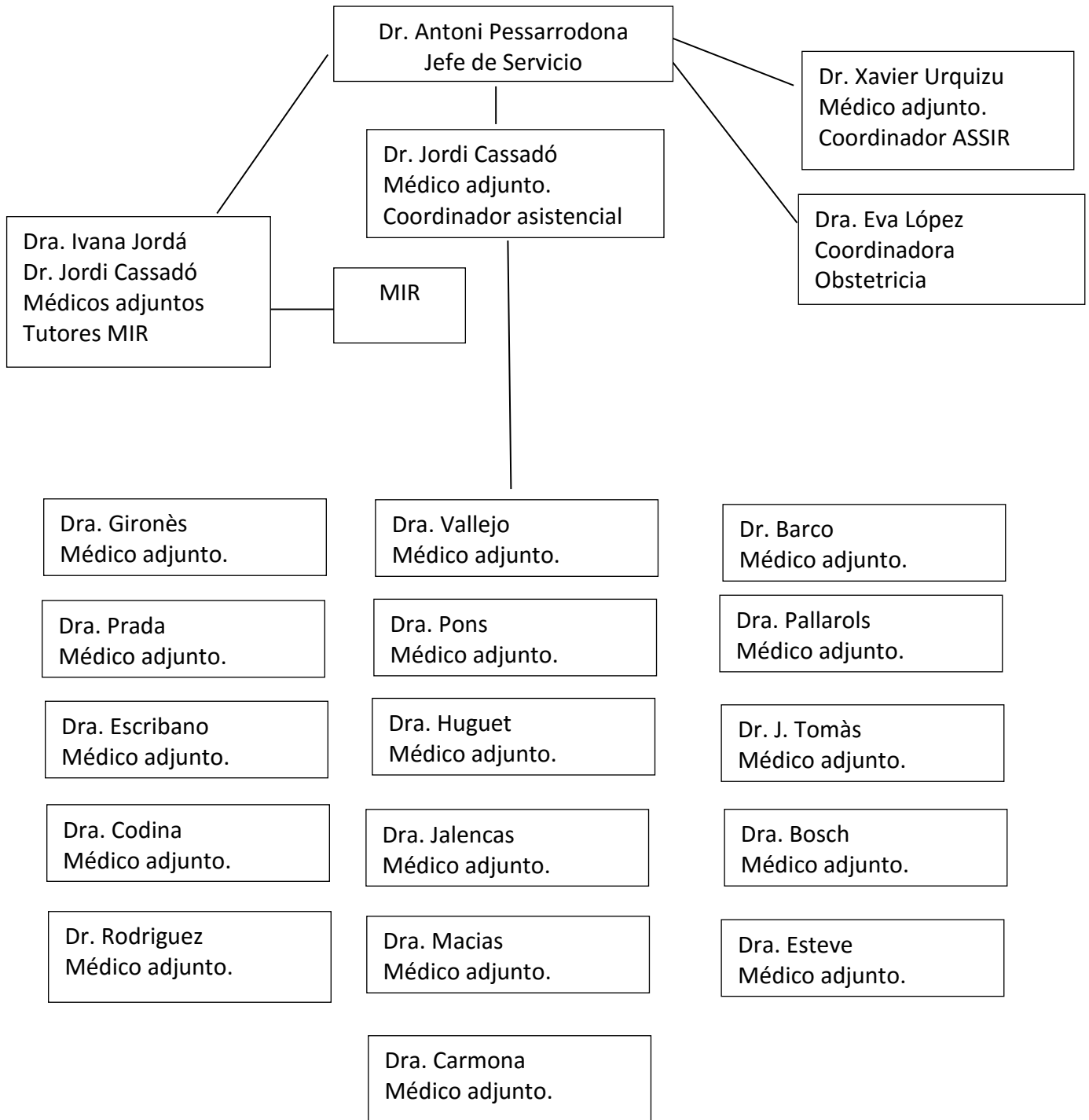
Esta actividad se desarrolla en los centros siguientes: CAP Rambla, CAP Terrassa Sud, CAP Turó de Can Mates, CAP Rubí, CAP Olesa, CAP Oest, CAP Ernest Lluch.

Actualmente el hospital y los CAPs esta trabajando para obtener el certificado del IHAN de lactancia materna.

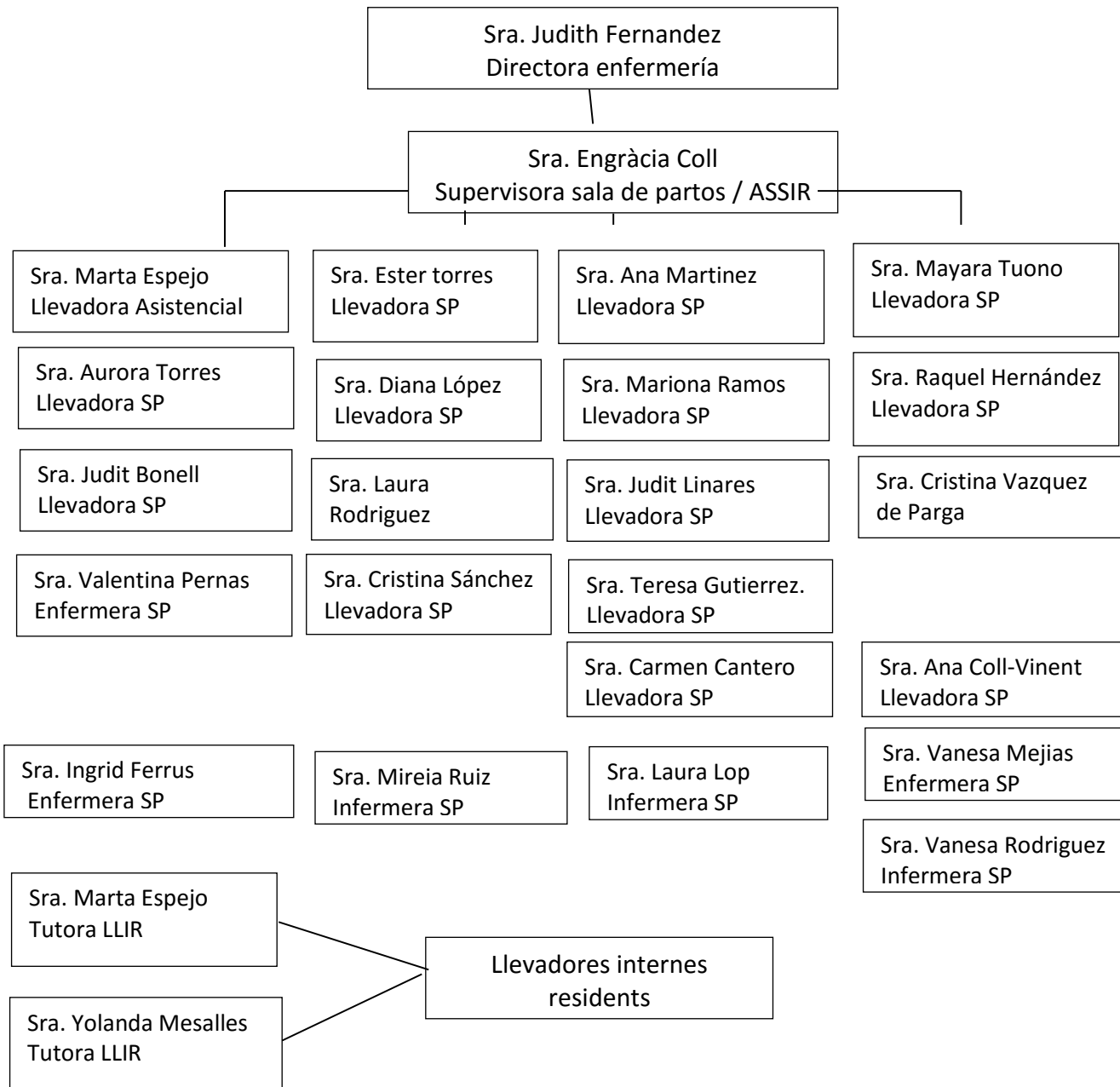
El propio hospital dispone de un comité de lactancia formado por un equipo multidisciplinario de profesionales, en los que se realizan reuniones periódicas y se organizan jornadas de lactancia de referencia.

3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

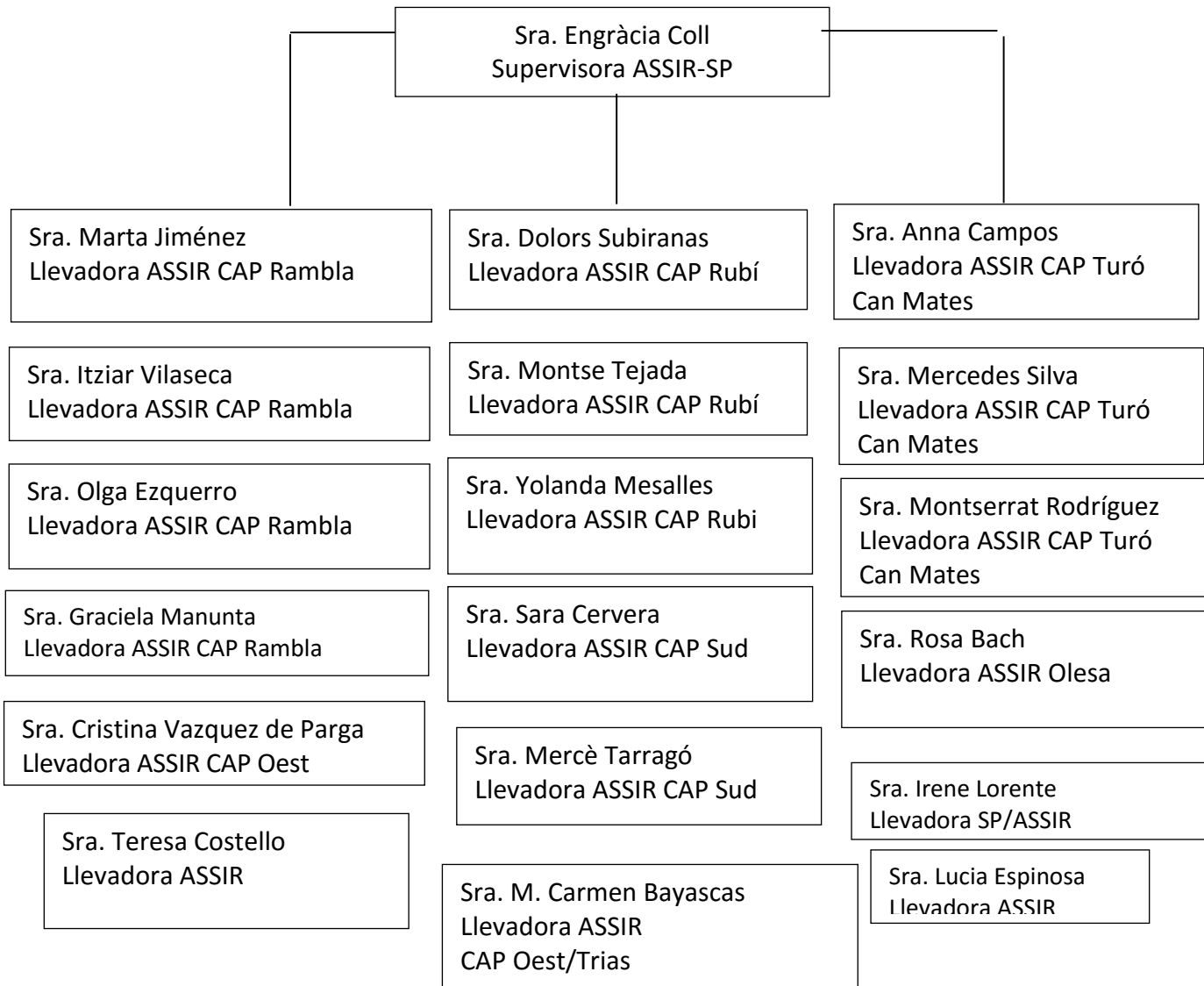
El Servicio de Obstetricia y Ginecología está formado por:



Organigrama Dirección Enfermería



Organigrama ASSIR



4. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

La actividad asistencial del Servicio de Obstetricia y Ginecología en números es la siguiente:

	Año 2018
NST	1369
Partos	1616
Neonatos	1651
Vivos	1649
óbitos	2
Raspados	109
Versiones externas per nalgas	27
Partos compañías	468
Privados	0

5. ACTIVIDAD DOCENTE

En el Servicio de Obstetricia y Ginecología se realizan las siguientes sesiones:

- Sesiones clínicas
- Sesiones conjuntas con Pediatría y Neonatología
- Sesiones bibliográficas
- Sesiones hospitalarias o de departamentos
- Sesiones monográficas y seminarios
- Otras sesiones intrahospitalarias y extrahospitalarias

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA RESIDENTES DE MATRONA Y M.I.R.

Como residentes del Fundación Universitaria MútuaTerrassa también podréis participar en algunas de las jornadas de formación preparadas para orientar a los residentes que acceden a la formación especializada en nuestro centro.

Las actividades que a continuación indicamos tienen como objetivo que los profesionales que se incorporan a nuestro centro tengan conocimientos de los procedimientos más habituales con que se encontrarán después de iniciar su actividad. Además de estas actividades, cada año incorporamos otras nuevas para dar una formación lo más completa posible.

Presentación del Servicio de Ginecología y Obstetricia

- general del servicio: Antoni Pessarrodona (jefe del servicio) y Sra. Engràcia Filosofia Coll (supervisora de la sala de partos y ASSIR)
- Presentación de las tutoras: Sra. Marta Espejo y Sra. Yolanda Mesalles
- Presentación del jefe del Servicio de Pediatría: Dr. R. García
- Presentación de la directora de Enfermería: Sra. Judith Fernández

Orientación a la sala de partos

- Contacto piel a piel madre-hijo
- Reanimación del bebé sano
- Ingreso de un bebé en la Unidad de Neonatos
- Sesión básica de suturas
- Sesión práctica de parto eutócico.
- Ingreso de una mujer en la sala de partos
- Taller de interpretación de registro cardiotocográfico (RCTG)
- Preparación de la gestante, medicación de quirófano y material de la mesa quirúrgica para una cesárea
- Lavado de manos quirúrgico
- Documentación Clínica /protocolaria específica de sala de partos.

Orientación a puérperas

- 11 h. Atención a la gestante y la puérpera en planta
- Aspectos básicos para la lactancia materna
- Atención al paciente pediátrico

Introducción al Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR)

- Realización de la historia clínica
- Exploración ginecológica: citología

6. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

El Servicio de Obstetricia y Ginecología forma parte de diversas líneas de investigación, contando con el soporte del departamento específico de investigación y recerca del propio hospital, ofreciendo al residente la posibilidad de formación en este ámbito.

Anualmente se invita a todos los residentes a participar en el premio al mejor residente investigador.

Anualmente se organizan revisiones bibliográficas a desarrollar por los residentes y con el soporte del departamento de investigación.

También hay que destacar la posibilidad de participación en grupos de investigación externa.

7. PLAN DE ROTACIONES

El objetivo del plan de rotaciones es que las residentes adquieran los conocimientos y aptitudes necesarios para su formación como especialistas en Enfermería Obstétrica y Ginecológica (comadronas).

El programa está formado por actividad asistencial y, de manera paralela y constante, por actividad docente y de investigación.

La actividad asistencial de las residentes de matrona está formado por:

COMADRONA I

- Un circuito hospitalario: rotación por planta de Maternidad (específicamente con la figura de la comadrona en la propia unidad), Neonatos y Sala de Partos.
- Un circuito por ASSIR que se efectúa en diferentes CAP (Sant Cugat y Rubí).

COMADRONA II

- Un circuito hospitalario (rotación por sala de partos y consultas externas por las unidades de riesgo, incontinencia urinaria, diagnóstico prenatal, ecografías y esterilidad, patología mamaria).
- Un circuito por ASSIR que se efectúa en diferentes CAP (Sud y Rambla).

Desde el primer año de residencia, se ofrece la posibilidad de realizar una rotación externa a nuestro centro, con el objetivo de mejorar la calidad formativa del residente. Esta rotación se realizará según la normativa “DECRET 165/2015, de 21 de julio, de formación sanitaria especializada a Catalunya”.